



ENGAGE ME

One Vision. Infinite Possibilities.

Technology Is an Essential Tool for Learning to Ensure Students Are Well Prepared



ALL STUDENTS 3rd - 9th WILL RECEIVE A DEVICE

- Beginning 2018-2019 school year, student device agreements will no longer be required.
- Responsibility is outlined in Texas Education Code (TEC) 31.104 holding parents responsible for loss/damage as with any instructional materials.



PARENT'S PLEDGE

- Provide an atmosphere that encourages the participation of my son/daughter in the Engage Me program.
- Ensure that the device is well cared for.
- Ensure the computer is taken to school daily and fully charged.
- Monitor the use of my child's device when not in school.



STUDENT USE

- Devices are to be used primarily for instructional support and creation.
- Students will bring their fully charged devices to school daily.
- Students will be required to follow the *Acceptable Use Policy* in the student handbook.



EXPECTATIONS

- Devices and all accessories are the property of YISD.
- Reasonable care and judgement will be exercised in preventing loss of the device through theft or damage.
- Devices will be returned in the same condition received, less reasonable wear and tear.
- All repairs must be completed by district personnel only.
- Should a device be lost or stolen the parent/guardian must file a police report with the *El Paso Police Department* and provide a hard copy to the campus administrator(s).
- As with any instructional materials provided by the district, applicable fees for loss/damage may apply.



ENGAGE ME

One Vision. Infinite Possibilities.



TODOS LOS ALUMNOS DE 3° a 9° GRADO RECIBIRAN UN DISPOSITIVO

- A partir del año escolar 2018-2019, los contratos de dispositivos estudiantiles dejarán de ser requeridos.
- La responsabilidad está definida en el Código de Educación de Texas (TEC) 31.104, haciendo responsables a los padres por el daño/perdida como lo es cualquier otro material didáctico.



COMPROMISO DE LOS PADRES

- Proveer un ambiente que alienta a mi hijo(a) a participar en el programa Engage Me.
- Asegurarme que el dispositivo este bien cuidado.
- Asegurarme que se lleve la computadora a la escuela diariamente y que esté totalmente cargada.
- Monitorear el uso del dispositivo de mi hijo(a) cuando no está en la escuela.



USO ESTUDIANTIL

- Los dispositivos serán usados principalmente para el apoyo y formación educativa.
- Los alumnos traerán sus dispositivos totalmente cargados a la escuela diariamente.
- Será requerido que los alumnos sigan las *Normas de Uso Aceptable* que se encuentran en el manual estudiantil.



EXPECTATIVAS

- Los dispositivos y accesorios son propiedad de YISD.
- Se ejercerá cuidado y criterio razonable para prevenir la pérdida del dispositivo, ya sea a causa de robo o daño.
- Los dispositivos deberán ser devueltos en las mismas condiciones en que se recibieron, menos el desgaste razonable.
- Todas las reparaciones deberán ser hechas por personal del distrito solamente.
- En caso de que un dispositivo sea extraviado o robado, los padres deberán hacer una denuncia con el *Departamento de Policía de El Paso* y proporcionar una copia del reporte al administrador de la escuela.
- Así como con cualquier otro material didáctico que el distrito provee, cargos monetarios pueden aplicar por pérdida o daño.

La Tecnología es una herramienta esencial en el aprendizaje para asegurar que los alumnos están bien preparados